

España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 19 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 97
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

De política

Permanece todavía sin constituir la Diputación provincial y no ha perdido, por tanto, este asunto su oportunidad. Vamos a insistir en él para precisar nuestro punto de vista y completarlo.

Los quince años de existencia que lleva nuestro periódico y la historia de su modestísima labor, parece que hablan de haber hecho imposibles todas las interpretaciones viejas o acaloradas. Abarcada en conjunto, esa labor dice a los más tercos y maliciosos, (que quisieron ver segundas intenciones políticas al principio o en algún momento de nuestras tareas) les dice una cosa que ha llegado al momento de confesar con lealtad, a saber:

Que LA ALMUDAINA no ha combatido, por prejuicio o espíritu sectario, este o el otro partido; el caciquismo de la izquierda o el de la derecha; a los conservadores, a los liberales o a los gamacistas. No ha combatido una política determinada, sino la política, el sistema general de política común a todos los partidos de la Regencia antes y lo que es más doloroso, después de la guerra con los Estados Unidos.

La gravedad del mal está, precisamente, en que son todos los órganos atacados. Si radicase en alguno o hubiese alguno exento, la muchedumbre ahora vacilante o retraída hubiera impuesto su fallo.

Por la misma razón los cambios de gobierno y los cambios de partido nos dejan indiferentes, porque siempre y en el fondo continúa la misma política; porque no bastan puntos de vista parciales, ni intenciones de un individuo, ni atrevimientos fragmentarios, ni rebeldías aisladas; todo se anega y desaparece en la corriente tradicional. A dos pasos de distancia se borra, hasta el matiz; y la nota es la misma, la de siempre.

Cuando esto acontece, a quien discurre de buena fe le es preciso confesar que más que en los sumandos el mal estará en la suma y que no radicará exclusivamente en los hombres, sino también y por esencia en el sistema que los hace aparecer a todos de la misma ley, así estén poseídos de las mejores intenciones. De esta manera debe ser leído e interpretado cuanto digamos hoy a propósito de las cuestiones municipales de Manacor, mañana tratando de los asuntos provinciales, el otro de cualquier acto de gobierno o de cualquier intriga.

Jamás ha entrado en nuestros propósitos molestar, por ejemplo, a Don Salvador Vidal para favorecer o perjudicar la causa de R quer, ni deprimir a los gamacistas de Manacor en frente de los liberales, ni a éstos en beneficio de aquellos. Nuestra intención, que está por encima de estas escaramuzas, se ha limitado a señalar a todos los absurdos a que les arrastra la rutina de treinta años; rutina que sólo puede sacudirse de una vez y radicalmente, por una sacudida de la conciencia nacional o por el golpe fortuito y siempre peligroso de la violencia. Cuando hemos escrito se ha subordinado a estas intenciones primordiales, cuidando poco de si nuestros comentarios pudieran agradar o desplacer, por carambola, a los actores momentáneos de una tragi-comedia en la cual muchos se encuentran comprometidos sin saber por qué.

La Pedagogía

(conclusión)

De la tercera parte, *El Niño*, ofrecemos al lector estos párrafos, tomados al azar, debiendo advertirle que todos son igualmente interesantes: «Dejad que los niños seitan, corran y jueguen. Dejadlos, porque eso quiere decir, salud, vida, armonía y felicidad. Valiera más que acompañásemos de vez en cuando aquellos niños al campo, a la montaña, a la playa, a saturarlos de elementos cósmicos, a emprender largas excursiones por sitios escabrosos, a correr por los llanos, a tropezar por los árboles, a derribar un carnero, para que mañana puedan derribar un toro.»

«Esto es, debemos acostumbrar a

los niños, desde su infancia, a ejercitar sus fuerzas físicas al aire libre y a crear su resistencia y vigor para lo futuro. Así también ahogaremos los vicios en germen. Es menester pensar tanto en el cuerpo como en el alma»....

«Contemplad la sociedad moderna: muchos sabios, pero pocos hombres. Muchos licenciados y doctores, pero pocos caracteres. Mucha brillantez, mucho lujo de conocimientos, pero jamás ha habido mayor número de escépticos.»

«¿Qué frías están nuestras escuelas! Qué frías y qué áridas! Todo es hablar más de reglas y de preceptos, y explicación de deberes; lecciones monótonas que se suceden una tras otra; enseñanzas muertas; hoy como ayer y mañana como hoy: desazón, fastidio, estapa siberiana»....

En la última parte del libro, *La Enseñanza*, dice el señor Benjamín a los jóvenes maestros: «Habléis ganadunas oposiciones en buena lid. Nada debéis al favor ni a la influencia que en nuestra patria se antepone a muchos méritos para pescar ciertos destinos; los cuales se convierten en merienda de panaguados.»

«Habléis al dedillo todas las asignaturas, o, a lo menos, podéis contestar a todos los programas. Pero ¿quién os ha dicho que podéis enseñaros todos como Dios manda? ¿Q non os da patente de maestro? No me digais que el ministro o el director de Instrucción Pública, u otra cualquier autoridad facultativa, porque estos señores no se meten en pejaros pintos de la enseñanza»....

«Estáis en presencia de varios alumnos a quienes tratáis de enseñar sobre una materia cualquiera...» «Ante todo, no debéis consideraros como un autócrata, cuyos derechos se imponen a la fuerza. Sois un tranquilo vasallador dueño del análisis de aquella materia para poder explicar la causa y razón, el uso y relaciones de todas las partes.»

«Debéis llevar a esas mentes que os esperan, la convicción de la verdad, y para convencer es necesario razonar, y para razonar científicamente preciso saber desmenuzar pieza por pieza y presentar todo a la vista, palpable, asquibie, bien dispuesto para ser introducido y asimilado.»

«¡Arriba los corazones! Animo, jóvenes maestros, y varéis con hermosa es la tarea.»

Las obras que ha escrito Benjamín para los niños son: *España*, libro de lectura que contiene la historia de nuestra nación, escrita en estilo vivo y animado; *Gramática educativa*, que estudia el lenguaje, siguiendo los procedimientos materiales, en presencia de los objetos y relacionando las ideas con las palabras; *Lecturas educativas*, que se refieren a casi todos los actos de la vida; *La Tierra*, escenas de la vida rural, o sea, la familia en el campo; *Harmonías científicas*, libro de lectura en verso, que trata, en variedad de metros, de los fenómenos terrestres; *Las pequeñas historias*, narraciones infantiles, cortas y razonadas, propios para formar el carácter de los niños; *Poesías razonadas*; *Ejercicios de cálculo mental y escrito*; *Las leyes de la vida*; y *Páginas de ciencias físicas y naturales*, acordada esta última con muchos grabados que facilitan la inteligencia del texto.

Ha escrito además para los niños las comedias siguientes: *El Lasarillo*, *El País de la Gramática*, *La guerra infantil* y *Amor y Justicia*; todas las cuales tienen un fin educativo, y ponen en evidencia que el señor Benjamín destina hasta sus ocios a procurar el perfeccionamiento de la niñez, a la cual idolatra.

Aunque es mucha la importancia educativa de dichas obras, deben mencionarse dos publicaciones del señor Benjamín que tienen, a no dudarlo, mucha mayor trascendencia. La primera es la revista pedagógica titulada *La Escuela Práctica*, y la segunda es un periódico para los niños titulado *El Buen Amigo*.

A la como la escuela le sirve al señor Benjamín de laboratorio, donde ensaya sin cesar las nuevas teorías educativas, auxiliado por las numerosas obras que lleva publicadas, se vale de *La Escuela Práctica*, revista quincenal, escrita por él mismo, para vulgarizar entre los maestros sus métodos y

procedimientos. Las columnas de dicha revista revelan la personalidad moral y la vasta erudición del señor Benjamín, así como los variados ejercicios que practica en su escuela. Tanto esta revista como la *Gramática educativa*, no sólo circulan por nuestra Península, si que también son muy conocidas en la América latina, cuyos procedimientos educativos son más racionales que los que han estado en boga hasta ahora entre nosotros.

El Buen Amigo es otra revista quincenal ilustrada que tiende a infiltrar en el corazón y en la inteligencia del niño la virtud y la ciencia, valiéndose del cuento, del diálogo animado y de la exposición clara y sencilla. Las revistas infantiles son muy protegidas por los padres de familia en todas las naciones cultas, siendo consideradas como uno de los más poderosos elementos educativos. En España, con miradas con cierta indiferencia, aun por padres ilustrados, habiendo fracasado cuantos ensayos se han hecho, ya por la apatía de las familias, ya también porque, entre nosotros, tiene escasos cultivadores la literatura infantil. Es de esperar que *El Buen Amigo* arraigue, ya por sus condiciones económicas (los pasetas anuales) ya también por la pericia y la competencia del autor.

Introducidas las dos revistas del señor Benjamín en el seno de las familias serían un elemento de cultura y servirían a los padres de poderoso auxiliar para la educación doméstica de sus hijos.

PEDRO GARRIGA Y PUIG

(De *La Vanguardia*).

España é Inglaterra

La notable revista *Nuestro Tiempo* publica un interesante artículo de Mr. Gibson Bowles sobre un asunto de indudable actualidad.

En la carta con que el distinguido político inglés remite el artículo al director de la citada revista, se pide a éste que lo acepte como prueba de su amor a España y de su deseo de que los dos países permanezcan unidos para engrandecimiento de los dos.

Dada la importancia de dicho trabajo, creamos conveniente transcribir a continuación sus principales párrafos.

«España está indicada por la naturaleza como uno de los países de Europa mejor dotados para abastecer de alimentos al comercio y para lucrarse de sus beneficios.»

Si, pues, es así, no existen en Europa dos países que mayores afinidades naturales tengan, ni que, natural y recíprocamente, sean tan necesarios el uno para el otro en la paz, como España é Inglaterra, ni otros dos que puedan mutuamente conferirse más plugués bienes. Cada uno tiene aquello que al otro falta: España es productora de materias de comercio; Inglaterra, gran consumidora de dichas materias, y más aún que consumidora (transportera de las mismas).

En los dos conceptos Inglaterra sirve a España; en los dos, no será mucho decir que la sirve mejor que todos los otros países de Europa juntos. Como consumidora, Inglaterra compró en 1899 próximamente la tercera parte del valor de cuanto en el año exportó España. Inglaterra es, en resumen, su mejor parroquiana; mejor que su vecina inmediata, Francia. Podría, por consiguiente, España pasarse con más facilidad sin cualquier otro país de Europa, que sin Inglaterra. Pero es como transportadora como Inglaterra resulta, acaso, más útil a España, porque como tal provee de aquellos barcos, sin los cuales muchos de sus productos dejarían en absoluto de ser exportados.

En la guerra — y hablo aquí, naturalmente, de una guerra europea, — no menos que en la paz, se hallaría que España é Inglaterra mutuamente se necesitan. Que España por sí misma, sea ó en alianza con otras naciones, hubiera de iniciar una guerra europea, ó que tal guerra hubiera de ser iniciada por otras contra España, es en la presente condición de Europa, tan improbable, que puede ser considerado como más allá de los límites de lo posible. Ninguna combinación europea concebible podría ni aun sugerirlo. Ninguna política o acto admisible por parte de España podría provocar, ni los despojos imaginables que pudieran obtenerse de ella habrían de motivar

la tentación en nación alguna europea de atacarla, y es igualmente difícil creer que si, a consecuencia de una inconcebible serie de acontecimientos, fuese atacada, hubiera de quedarse sola. Por otra parte, nadie pueda suponer que España por sí misma, sola, ó como parte de una combinación de naciones, atacase a ninguna otra potencia europea. Para España, por consiguiente, la única contingencia de guerra parece ser la de una comuza da por otras naciones, y a la cual pudiera ser arrastrada, contra su voluntad, por la presión de uno ú otro de los beligerantes. Esta contingencia no es enteramente imposible, porque en ciertas circunstancias la Península puede otra vez, dada su situación geográfica, representar parte tan importante en una lucha europea como representó en los principios del siglo XIX.

En cuanto a Inglaterra, el caso varía. No es inconcebible que pudieran ofrecerse algunas combinaciones de potencias europeas, ni, aun cuando improbable, extravagante suponer que de ellas pudiera resultar una guerra europea en la cual Inglaterra tomara desde el comienzo, sola ó en alianza con otras, una parte activa. Y es al mismo tiempo seguro que España no podría ser cantidad despreciable en tal guerra, puesto que su situación geográfica habría de dar importancia a la parte que hubiera de tomar, como neutral ó como beligerante.

Supongase ahora que ha estallado una guerra europea, en la cual Inglaterra está comprometida. En tal caso, ningún hombre español, ni amigo de España alguno, podría desear más que una sola cosa: que fuere y permaneciese neutral en la guerra y durante ella. A tal fin todos sus esfuerzos deberían dirigirse, y en tanto cuanto posible deberían ser mantenidos. Pero es cuestión distinta saber si a través de una guerra de alguna duración dichos esfuerzos podrían ser sostenidos con éxito.

En tal guerra, los puertos españoles del Mediterráneo, seguramente las islas Baleares y acaso Ceuta, habrían de ser importancia tan considerable para las potencias contendientes, y habrían, por consiguiente, de ser objeto de tanta disputa entre ellas, que no sería empresa fácil para España defender su neutralidad. La posesión ú ocupación de Menorca, ó la ocupación del Campo de Gibraltar, pudieran ser pedidas a España por naciones más poderosas que ella, y a las cuales le fuere difícil resistir por la fuerza de las armas.

Por otro lado, la unión de España a tales demandas de otras potencias en guerra con Inglaterra apenas podría conducir a otra cosa que a la declaración de hostilidades contra aquélla por ésta. Resultando, España en posesión de territorios que en el caso supuesto habrían de tener tan grande importancia estratégica para las potencias contendientes, que entre la presión ejercida por ambas partes sólo con grandes dificultades podría conservar su neutralidad, y en guerra de duración considerable probablemente concluiría por no ser dado mantenerla, teniendo al fin que escoger entre los dos lados aquél, en el cual habría de colocarse tomando las armas. Es este paso que sin duda alguna debería evitar, en tanto que le fuera posible, pero paso que, si fiera, verosísimamente, no legraría dejar de dar.

Si, pues, España fuese arrastrada en último término a escoger si habría de tomar parte por ó contra Inglaterra, ¿a qué lado debería inclinarse? Indudablemente, a mi parecer, al de Inglaterra. Porque no sólo vale más ésta para ella en la paz, que cualquier otro país, y con seguridad más que cualesquiera otras dos naciones europeas, sino que, en la guerra, Inglaterra, mejor que ninguna, puede ayudarse a defenderse, hecho que no hace mucho quedó enteramente probado en circunstancias más adversas para ambas que las que verosísimamente se presentarían otra vez, y sobre el cual, en consecuencia, no parece necesario insistir.

Si el mas grande de los conquistadores modernos, en el tiempo en que su poder era mayor y abarcaba toda la Europa occidental, no pudo hacer la conquista de España, a consecuencia, principalmente, y aun siendo en

parte, de la ayuda que entonces recibiera de Inglaterra, con mucha menos probabilidad correría ahora peligro alguno, con el mismo apoyo. La extensión del litoral español y su acceso por el Atlántico y por el Mediterráneo, al par que la relativa bravura de la frontera terrestre de la Península, así como las dificultades del acceso a ella, hacen absolutamente necesario para la defensa de España, que ésta sea una potencia naval de primer orden, ó que descanse sobre otra potencia naval de primera clase. En tanto que Inglaterra predomine en los mares, España en el caso de verse obligada, no tiene dos partidos entre que elegir, ni en la paz ni en la guerra. En uno y otro estado, sus intereses y su seguridad distan de la elección de Inglaterra.

La rebaja del cupo

La comisión central y las juntas locales agradecen en grado sumo la declaración del general Weyler, estimando equitativas las reclamaciones suscitadas.

Ahora bien; como en la *Nota oficial* del último Consejo aparece explícita la resolución ministerial de forma que, no fijándose la cifra de la reducción, se involucran las cuestiones y se confunde lastimosamente la rebaja del cupo con el proyecto de ley fijando nueva edad para el alistamiento, las familias interesadas, deseando más que nadie evitar el estado de agitación que el decreto de 1.º del actual ha producido en toda España, acude a la prensa para volver a suplicar a los Poderes lo siguiente:

1.º La reducción del cupo a 30 000 hombres por Real decreto que debe publicarse en plazo brevísimo, pues teniendo en cuenta los términos legales para la reducción y concentración, la demora suscitaría desconfianzas y temores en la opinión, también puede el Gobierno dejar sin efecto el decreto del día 1.º hasta que las Cortes voten nueva ley para el reclutamiento.

2.º Presentación a las Cortes, como asunto preferente, por el señor ministro de la Guerra, del oportuno proyecto de ley para que el alistamiento se practique en el año que los reclutas cumplan veinte años de edad, y la concentración a cuerpo en el mes de Marzo de la anualidad en que cumplan veintuno. Si alguien, con intenciones poco piadosas, objetara que la demora de tres meses en el ingreso perjudicaba a los soldados de activo, probaríamos lo contrario.

3.º Presentación a las Cortes por las minorías de un proyecto de ley en que se disponga que en años siguientes, al fijarse las fuerzas permanentes de mar y tierra, se adicione que el reemplazo anual no exceda de la tercera parte del ejército activo, puesto que éste consta de fuerzas de tres anualidades.

4.º Que, declarada guerra civil ó internacional, quede terminantemente prohibida la reducción a metálico.

Con motivo de las anteriores peticiones, se ha dirigido al señor Dato el siguiente telegrama:

«Eduardo Dato.—San Sebastián. Acepte prueba agradecimiento eterno de familias interesadas rebaja cupo.»

Consejo de ayer se declara son equitativas peticiones; pero *Nota oficial*, redactada con habilidad sospechosa, no resuelve problema.

Respetuosamente insistimos cerca Gobierno, como verá prensa mañana, para evitar sorpresa que pudiera agravar conflicto.

Dada actitud transigente general Weyler, ningún inconveniente existe para resolver con claridad lo ya acordado.

Si Gobierno sigue aplazando reducción cupo, cuestión completamente distinta a proyecto ley para alistamiento año próximo, países aliados, contra su voluntad y deseos, continuarán ejerciendo con entusiasmo de rechos de reunión, petición y manifestación. Ayuntamientos han empezado acordar en sesión pedir rebaja cupo. Primero ha sido Gerona, diputados por Barcelona se asocian nuevas repeticiones súplicas.—Comisión Central.»

El programa

del presidente Roosevelt

Las líneas generales de la política que el nuevo presidente de los Estados Unidos se propone desarrollar...

Propónese Mr. Roosevelt, primero, entablar negociaciones con los países extranjeros para modificar en sentido liberal y expansivo las relaciones comerciales...

En segundo lugar, pretende el establecimiento de líneas comerciales directas entre las costas orientales de los Estados y los puertos de la América del Sur...

Propónese también dar considerable impulso a la marina mercante, con la construcción, con capital americano, de buques que lleven la bandera americana.

La completa realización del Canal del Istmo, tan pronto como sea posible, hasta conseguir la comunicación marítima Central, la del Sur y Méjico.

La construcción de un cable del gobierno que una la gran metrópoli con los poseedores coloniales, especialmente con Hawaii y Filipinas.

El empleo del arbitraje en toda clase de conflictos que puedan ocurrir con países extranjeros.

Y, finalmente, la protección del ahorro popular en todas sus formas, mediante el fomento de la prosperidad comercial del país, y una escrupulosa atención de los cargos públicos, que solo dará a los que acrediten una absoluta integridad.

El viaje de Weyler

Impresiones del ministro

El general Weyler ha manifestado que se halla muy satisfecho de su visita a África.

En Melilla ha introducido algunas mejoras el general Hernández en el tiempo que allí lleva.

Se propone el ministro activar el proyecto de colonización de Melilla, pendiente de informe en Gobernación.

Hace el general Weyler grandes elogios del Ayuntamiento de Ceuta, que le ha facilitado los medios para mejorar el rancho del soldado rebajando un 50 por 100 el impuesto de consumos de vino.

El ministro ha ofrecido interesarse en la construcción del puerto de Ceuta, si el Ayuntamiento consignara en su presupuesto una cantidad para ayudar a las obras, y así se haría en menos tiempo.

Se propone facilitar al ministro de Gracia y Justicia edificios militares donde puedan ser trasladados los penados, logrando de esta forma que las plazas de guerra dejen de ser colonias penitenciarias, y cesando de hecho una pena de presidio que, por la forma en que se cumple, es de deportación.

Las Juntas técnicas de Melilla y Ceuta, compuestas por artilleros e ingenieros y presididas por los gobernadores, han determinado el artillado.

Utilizará el general Weyler para conseguir todos los elementos con que cuenta, incluso el crédito de tres millones que ha obtenido, mas diez que pedirá para el año próximo.

Cree que esta cantidad será suficiente. Ha añadido que su visita al Campo de Gibraltar tiende al estudio de la situación de sus fuerzas y lo que nos conviene hacer.

El mes próximo se trasladará de Sevilla a Ronda el batallón de Ingenieros.

Recomendará el ministro de la Guerra a su compañero el de Obras Públicas la construcción de carreteras para aumentar las comunicaciones del Campo de Gibraltar.

Se propone presentar un proyecto de ley dando de baja en el ejército a todo militar que acepte un destino civil.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicatos 2 a 10.

La reina Guillermina

Costumbres sencillas de su majestad.—El futuro príncipe.—Regalos para la regia canastilla.

La joven soberana de Holanda continúa siendo el idolo de su pueblo, como lo ha sido desde sus primeros años, en que paseaba diariamente a pie llevada de la mano de su augusta madre, por los sitios más populares de la capital.

La residencia de S. M. en El Haya consiste en un palacio situado en el centro de un barrio esencialmente comercial, y por lo tanto, muy transitado. Sin embargo, desde su casamiento, la reina sólo ha habitado en dicho Palacio durante tres cortísimas temporadas, habiendo residido generalmente bien en Loo ó bien en Amsterdam.

El palacio de La Haya no es grandioso, y todo él aparece impregnado de la sencillez que la reina impone a sus costumbres y a su vida. De esta sencillez da prueba palpable la habitación destinada a comedor. Antes de su matrimonio, la reina Guillermina acostumbraba a tomar sus comidas sin más compañía en la mesa que la de su augusta madre, y en sus estancias particulares. Hoy la soberana come teniendo en frente a su marido, a su derecha tres damas de honor, y tres gentiles hombres ó ayudantes a su izquierda. La reina madre no vive ya con su hija y ocupa un pequeño palacio en La Haya, situado no lejos del de S. M.

Durante el verano, la reina Guillermina reside generalmente en Loo, hermosa posesión situada en la provincia de Gueldre, y allí se entrega a sus ejercicios favoritos, que son el montar a caballo y el guiar. Su majestad se enorgullece, con razón, de poseer caballos magníficos de pura sangre y perfectamente amaestrados.

La atención entera de Holanda se halla hoy concentrada en la próxima llegada de un regio vastago. A imitación de lo que se efectuó cuando el casamiento de su majestad, todas las ciudades se apresuran a enviar un regalo al futuro príncipe ó princesa.

Todas las mujeres de Holanda hablan ya del fausto suceso como si se hubiera de realizar en casa de una hermana ó de una hija suya, y este entusiasmo se traduce en infinidad de labores a cual más primorosas, que han de componer una canastilla, única por su riqueza y abundancia.

Parece que algunas soberanas y princesas de Europa piensan también ofrecer algún obsequio personal al regio vastago.

Cómo en aquel país nadie pone en duda que S. M. ha de dar a luz un varón, la mayoría de las prendas que están confeccionando las buenas burguesas de Holanda, llevan adornos ó cintas azules, color destinado a los niños, mientras que, como es sabido, el rosa es para las niñas.

En cada ciudad del reino se ha formado un comité femenino que trabaja con la mayor actividad a fin de presentar a S. M. un objeto de vestir tan valioso como artístico; y como cada obsequio pretende eclipsar a los otros de su índole, el pugilato que se ha establecido dará por resultado una Exposición notabilísima de la maravillosa industria flamencas.

Las mujeres de Amsterdam regalan al futuro príncipe una capotita de muselina y encajes, adornada de perlas finas y pequeños brillantes. La capotita va rodeada de un pequeño ravelau de cinta azul, que indica las esperanzas del pueblo en favor de un varón.

Las esposas de los ministros de la Corona ofrecen a S. M. el almohadón en el cual ha de ser presentado el recién nacido a los personajes oficiales, según es de rúbrica en tales casos. Dicho almohadón, que irá colocado sobre una bandeja de plata repujada, es de raso blanco con primorosos bordados y encajes valiosísimos.

Las mujeres de La Haya han pedido a S. M. que el regio vastago lleve el día del bautizo la falda que para esta ceremonia están ellas ya preparando. Dicha falda es de muselina blanca con riquísimos encajes y lleva botones de brillantes y un viso de seda blanca usada de pluma de edredón.

Por su parte, las damas de la aristocracia holandesa ofrecen a S. M. una preciosa cuna de plata repujada. La cabecera la forman un ángel de tamaño natural, hecho también de plata y en actitud de velar el sueño de un niño, que está a sus pies. A los costados de la cuna se ven dos esqui-

dos con las armas de Holanda y Meckemburgo-Schwerin.

Por último, las niñas de las escuelas públicas y privadas se ocupan ya de coser las prendas exteriores que han de figurar en la canastilla, adornándolas de calados y bordados delicadísimos.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Es objeto de muchos y diversos comentarios en todos los centros de esta población, la noticia de haber acordado nuestro Ayuntamiento en su última sesión, suprimir del presupuesto el pago de alquiler de casa a la Guardia civil.

Señor Alcalde de esta ciudad: ¿Es justo ni equitativo que los tenderos de la calle Mayor sufran por más tiempo las molestias y perjuicios que los domingos y días de mercado les irrojan los vendedores de pimientos, al dejar casi interceptada con sus numerosos sacos la entrada a las indicadas tiendas?

A no haber cambiado V. de parecer, según manifestación que nos hizo en igual época del año anterior, ordenaría el traslado de los expresados vendedores y sus productos, al nuevo ensanche de la inmediata plaza de la iglesia, cuyo sitio muy apropiado, quedaría relleno con unas pocas carretadas de escombros en la pequeña parte que aun falta nivelar desde hace más de un año, con lo cual, además de evitar disgustos ganaría esta población en ornato y decoro ante los muchos transeúntes que la visitan.

Anoche celebró Junta General la Sociedad recreativa Unión Inquisita, para nombrar delegado que la represente ante el Juzgado, y para acordar si debía ó no oponerse a la demanda de desahucio interpuesto por el propietario de la casa que habita dicha Sociedad.

Después de larga discusión y votación secreta, se acordó por 6 votos de mayoría acceder a la voluntad del dueño.

A las 9 del sábado algunos rayos y truenos fueron acompañados de un pequeño chubasco, que sirvió únicamente para barrer el polvo de nuestras calles.

Hoy se siente un notable descenso en la temperatura, cayendo desde la madrugada ligera llovizna, que ha durado, salvo pequeños intervalos, todo el día.—C.

23 de Septiembre de 1901.

Muro

El proyecto del presupuesto municipal ordinario para 1902 se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Acabamos de despedirnos de don Guillermo Ballester que algún tanto adelantado saldrá mañana 24 para Madrid, acompañado de su amable y simpática hija, señorita doña Gloria.

Numerosas y distinguidas familias de la villa están despidiéndose de ellos.

Han permanecido noventa y tres días en su pintoresca quinta hotel San Jeróni.

Que el viaje les sea feliz y que podamos volver a verlos en las vacaciones del próximo estío.

En las últimas órdenes conferidas por el Ilmo. señor Obispo, don Pablo Torrandel Escalas, de esta villa, ha recibido el presbiterado; el próximo domingo, 29, celebrará en primera misa en la iglesia parroquial, para cuyo día se prepara el ceremonial y función propios del caso.

En la tarde de hoy, Antonio Rotger y Sastre (.) Antonio Meló, que hacía las veces de guarda en la Abutera, al pretender brincar una acequia, se le ha disparado la carabina, con tan mala suerte que la bala le ha traspasado el vientre. Ha sido trasladado a su domicilio en grave estado.—C.

23 de Septiembre de 1901.

ISLEÑA MARÍTIMA COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES PARA MARSELLA saldrá el próximo miércoles día 26 a las 5 tarde e vapor



admiendo pasajeros y carga para dicho punto. Nota.—La carga se recibe a dicho buque desde el lunes a primera hora.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10

De la capital:

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de remitir a la Delegación de Hacienda la certificación de los ingresos obtenidos durante el segundo trimestre del actual año, por Rentas de Bienes de propios y Arbitrio de pesas y medidas, con el fin de conocer las cantidades que corresponden al Estado por el 20 por ciento y 10 por ciento respectivamente, el señor Delegado previene a dichas Corporaciones que lo verifiquen antes de finalizar el corriente mes, pues de otro modo, se les exigirá la responsabilidad consiguiente.

Al propio tiempo les advierte que se harán acreedores a aquella responsabilidad, los que no remitan iguales documentos, dentro de la primera quincena del próximo mes de Octubre por los ingresos obtenidos por iguales conceptos, en el tercer trimestre del corriente año.

Por último recuerda a dichas autoridades municipales, el deber en que se hallan, con arreglo a lo que determina la prevención 3.ª de dicha disposición, que remitan, si ya no lo hubiesen verificado, certificación del resultado de las subastas para el arriendo de «Pesas y medidas», en el actual año, en las cuales se hará constar el nombre y veccidad de los rematantes y precio del remate.

A la una de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral, anunciando la fiesta que se celebrará el martes próximo para conmemorar la Dedicación de dicho templo.

Con destino a Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde a las seis, el vapor Balleer, llevándose la correspondencia, unos 200 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Antonio Albareda, don Carlos Rujard, doña Leocadia Gual, don Gabriel Gralla, don Juan Morell, don Sebastián Oler, don Antonio Cladera, el señor Marqués del Palmer y don José Planas.

Los asuntos pnestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Dar cuenta de haberse presentado dos proyectos para el Mercado de la plaza Mayor, con los lemas: Ars et labor el uno y Avant Mallorca, sempre avant el otro.

Cementerios.—Traspaso de una sepultura.—Titulo por duplicado de una sepultura del Cementerio de esta ciudad.

Obras.—Varias instancias para obras particulares.—Dictamen denegando a don Juan Pons la revalida de permiso que solicita en ciertas obras empezadas en el año 1897.—Otro proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva y liquidaciones de la obra de un trozo de escalinata comprendido entre las calles de la Bonanova y de la Salud del caserío del Terreno.—Denuncia de ciertas obras que se efectúan sin permiso en una casa de la calle de Murillo, del arrabal de Santa Catalina, proponiendo lo que procede.

Esmon recibido la siguiente nota de la secretaria del Ayuntamiento:

Secretaría.—Para la formación de un proyecto de Montepío particular de empleados municipales, se interesa la presentación en el Negociado de Beneficencia, de todos los empleados activos y cesantes del Ayuntamiento y Alcaldía, de todos los que en la actualidad perciben haberes pasivos por cualquier concepto, y de todas las personas que se crean con derecho u opción a pensiones de viudedad u orfandad.

La presentación tendrá lugar de 8 a 9 y media todos los días hábiles hasta el 15 de Octubre próximo.

Palma 24 Septiembre de 1901.—Por la Comisión, José Cano, Genaro López.

El albañil que días pasados cayó de un andamio de la calle de San Bartolomé, esta mañana a las seis y media ha fallecido en el Hospital.

A las seis de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Alicante e Ibiza, el vapor Isleña siendo portador de la valija, unos 20 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraba el teniente de navío señor Costa y Llobera.

Se halla vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de Jefe del Laboratorio de Medicina legal, establecida en Barcelona, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en la Secretaría de gobierno de aquella Audiencia en el término de 20 días a contar desde el día 21 del actual.

Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid publica una Real orden del Ministerio de la Guerra dictando reglas para la concesión de derechos pasivos y abono de cantidades a los que habiendo sus servicios en el Ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, los reclaman llenando los requisitos que se expresan.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por 15 días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza el proyecto de presupuesto aprobado por aquel Ayuntamiento para el año 1902.

Debiendo adquirirse para las atenciones de las Factorías Militares de esta plaza los artículos que más abajo se detallan, se ha señalado el día 11 de Octubre próximo, para la presentación de proposiciones con muestras de los artículos que se deseen vender.

Artículos que se citan: Harina flor, id de todo pan, leña en rama, id en tronco, galleta, aceite, petróleo, jabón carbón, paja larga y ceniza.

Acordada la comprobación de pesas medidas y aparatos de pesar, el señor Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que se deprecie a esta operación, por el fin contracte de esta provincia, en el partido de Inca, empujando por esta ciudad desde el día 27 al 30 de este mes ambos inclusive, y siguiendo luego los pueblos de Samsellas, Alaró, Binisalem, Lloseta, Selva, Campanet, Bugar, Pollensa, Alcudia, Lapobla, Muro, Santa Margarita, Maria, Llubi y Sineu.

La misma autoridad advierte a los Alcaldes que presten a aquel funcionario los auxilios que necesite para el mejor desempeño de su cometido.

A un individuo de oficio zapatero, que ayer por la mañana estaba cortando un trozo de suela, le resbaló la cuchilla infringiéndose una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Dicho individuo fué acompañado a la Casa de socorro de la Casa Consistorial, donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia señor Gays.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Santa Eulalia, haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un individuo que resulta ser el autor de varios disparos con arma de fuego y heridas producidas a un convecino.

La del puesto de Porreres detuvo a un sujeto autor de la sustracción de varias aves de corral del predio Son Castañer, de aquel término municipal.

Por la de Santa Margarita fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Para el jueves próximo a las doce de la mañana, está convocada la Comisión especial de ensanche, al objeto de empezar los trabajos de su competencia.

Con motivo de hallarse algo indispuerto no concurrió ayer al despacho el Alcalde don Mateo Enrique Liadó.

Hemos observado que la guardia municipal desde hace algunos días ha emprendido una enérgica campaña contra los continuos abusos que cometen los chiquillos, habiendo detenido a algunos los cuales han sido castigados con fuertes multas.

En la iglesia de la Merced se celebró ayer con gran pompa y esplendor, la fiesta dedicada a tu titular Nuestra Señora de las Mercedes.

El templo estaba artísticamente adornado y cubiertas sus paredes de damascos.

A las seis de la mañana, después de expuesto el Santísimo, se celebró el oficio matinal, cantado, con gran ajuste por la Capilla infantil, que tan acertadamente dirige don Juan Ferriol, Pbro. La misa de comunión general celebrada a las siete, se vió concurridísima, acercándose a recibir el Pan de cielo algunos centenares de devotos. Los oficios divinos resultaron expeditos, cuyo sermón estuvo a cargo del orador, sagrado don José Auba, filipense quien en hermosos párrafos, espijó las glorias de la Virgen.

El tema escogido por el orador fué el siguiente: «Mallorca cristiana está intimamente ligada á la institución y orden de la Virgen de las Mercedes, y, que como obra divina contiene los tres requisitos; sabiduría, poder y amor. La ciencia representada por San Raimundo de Peñafort, el poder por don Jaime I el Conquistador y el amor por el fundador de la orden San Pedro Nolasco.»

Con gran claridad y una argumentación razonada y fundada en la historia de nuestra patria chica, evidenció las verdades que encierra dicho tema.

Durante todo el día aquel templo se vió concurrido de fieles, quedando una vez mas demostrada la gran devoción que el pueblo de Palma profesa á la Virgen de las Mercedes.

Por la noche en la plaza y calles contiguas á dicho templo hubo iluminación general, animando la fiesta una banda de música que, colocada en la plaza indicada, tocó diversas piezas de su repertorio.

Ayer por la mañana falleció en el Santo Hospital á consecuencia de las heridas recibidas en la caída que sufrió desde un andamio, en ciertas obras de la calle de San Bartolomé, el obrero Jaime Salvá Govas.

Descansa en paz el alma del finado.

Encarecemos de nuevo al señor Presidente de la comisión de aguas, la necesidad de que disponga para utilizarse la fuente de la plaza de la Navegación, en el Arrabal de Santa Catalina, que se encuentra todavía sin poder satisfacer las necesidades de aquellos vecinos.

TRATAMIENTO ELECTRICO MODERNO

Vease cuarta pagina.

Mercados

El creciente desarrollo que van adquiriendo nuestras relaciones comerciales con los mercados de Cataluña, tanto que casi puede decirse que todo nuestro comercio depende de allí, nos induce á creer que ha de resultar de sumo interés para nuestros comerciantes el siguiente extracto del movimiento de cada semana, que desde hoy empezamos á publicar.

Como en la nuestra, han carecido de importancia los negocios que se han efectuado en aquel mercado de cereales y harinas, estando en pugna la oferta compradora con la vendedora con todo y ser ésta muy abundante. En las habichuelas sólo se ha registrado una importante baja, debido á la competencia que según parece se ha establecido entre las de Mallorca y Valencia.

Las nuestras que se vendían semanas antes á pesetas 52 los 100 kilos han bajado á 44 pesetas y las de Valencia, de 43 á 43 y medio; apesar de ser mayoría baja para las valencianas es preferida la nuestra por resultar este año de mejor clase.

Fija la atención en el movimiento de los trigos, todos los demás artículos pasan poco menos que desapercibidos, no señalando además ninguno de ellos la menor variación.

Las ventas de trigos, realmente, no son extraordinarias, por estar la molinería, salvo algunas excepciones, más que retraída de compras algo surtida de trigo y esto es lo que imprime al negocio ese tono pesado con que le califica el vendedor. Es muy posible, sin embargo, que cuando el labrador vuelva á sus ocupaciones ordinarias, tomen otra orientación los mercados del interior.

Como tipo de operaciones podemos citar los siguientes: Areyau mezclado Viejo y nuevo á 46 1/4; Salamanca 45; Avila 45 3/4; Peñafiel 45 1/4 reales fanegas.

Harinas.—Sin variación y otra vez muy encamada la venta; los precios de las clases de fuerza, muy sostenidos, así como los de la blanca.

Se cotizan en Pesetas los 41'600 kilogramos: Extra fuerza 17 y media á 15; Superior 17; Fuerza número 2 á 16 y media; Extra blanca á 16 y cuarto; Superior de 15 y media á 16; número 2, á 15; segundas á 10; terceras de 8 y media á 8 y tres cuartos.

Alpiste.—Algo más flojo, cotizándose el de Mazagan á 30 y Sevilla á 31 pesetas 100 kilos.

Avena.—Algo más firme, ofreciéndose la Extremadura gris á 29 y medio y roja á 25 y medio reales la cuartera de 70 litros.

Arroz.—Muy encamada la venta, pues como nenden á la fermentación las clases nuevas, el consumo se abstiene de comprar más que lo que precisa.

Arboles.—Escasos la existencia; á 18 pesetas cuartera los de Navarra.

Cebada.—La del país nueva se ofrece á 8 y media pesetas cuartera.

Cañamos.—Algo más flojo; á 40 pesetas los 100 Kgs.

Garbanos.—Sin variación, cotizanse con firmeza los mismos precios de la semana anterior; el Saucó obtiene de 70 á 158 pesetas los 100 Kgs.

Habas.—Muy sostenida; cotizanse: Mahón á 18; país á 12 y Extremadura á 13 pesetas cuartera de 70 litros.

Mais.—En alza todas las clases, incluido por las noticias alarmantes del mercado americano con respecto á las cosechas actuales de aquel país.

Detallase: Cincuantini á 60; Danubio á 48; Estados Unidos (Caixa), á 44 reales cuartera de 70 litros.

Algarroba.—Más sostenida y en alza todas las clases.

Se detallan: á 25; Ibiza á 22 y medio y Mallorca á 23 reales los 52 kgs.

Frutos Coloniales

Azúcares.—Continúan encamadas las operaciones, verificándose las más precisas para atender el consumo y los almacenistas van surtiéndose de las fábricas en pequeñas partidas.

Los precios para el consumo continúan flojos, pudiendo cotizar los siguientes:

Dorados, miel país remolacha de 84 á 35.

Centrifugas país caña de 36 á 37.

Centrifugas remolacha de 36 á 37.

Bianquillos id. ó remolacha 37'50 á 38'50.

Bancos refinados, según clase 40, á 41'50.

Cortadillo de las refinerías de esta de 57 á 57'50.

Cortadillo superior del país de 54'50 á 55'50.

Plón panes de 54'50 á 55.

Por pesetas los 41'6 kilogramos.

Exámenes

En el Instituto Balear se verificaron ayer los de Geometría y Trigonometría, que dieron por resultado 8 aprobados y 2 suspensos.

También tuvieron lugar los de Historia Universal, resultando 6 aprobados y 5 suspensos.

En los de Nociones de Geometría se distribuyeron 10 aprobados.

Hoy tendrán lugar en dicho Instituto los de las asignaturas de Náutica, 1.º, 2.º y tercer curso de Dibujo y los de Francés 1.º y 2.º curso.

Mañana á las ocho y media de la mañana los de 1.º y 2.º curso de Religión.

Por no haberse presentado á su debido tiempo ningún aspirante al grado elemental del Magisterio, no se verificaron en la Escuela Normal los ejercicios de reválida.

Es probable que éstos se convoquen de nuevo en la primera quincena de Enero.

Notas del Mar

El nuevo vapor

Tema actual de las conversaciones en nuestro muelle es el objeto de la adquisición del nuevo vapor de carga por la novel compañía A. Lupo Gensife y C.ª, idea que ha sido bien recibida según las impresiones que hemos podido recoger de público.

Después de lo dicho anteriormente respecto á este asunto podemos añadir que el pasado domingo salió por vía de Alcudia en dirección á Barcelona y de allí para Génova el gerente de la Xpansa sociedad, con objeto de firmar el contrato y dejar ultimado todos los detalles referentes á la adquisición del nuevo vapor, con lo cual puede darse hoy al negocio ya por hecho.

Respecto á los fines que tendía la compra del expresado buque, algo dijimos ya y hoy hemos de ampliarlo, gracias á valiosas manifestaciones que nos ha ofrecido persona que conoce bien el negocio.

Los grandes capitales que existen hoy retemidos, sin provecho casi, (puesto que nada representa un interés de dos ó tres por ciento) en las Cajas de nuestras sociedades ha tenido por verdadera base el negocio que nos ocupa, puesto que, personas conocedoras del resultado que ofrecen esta clase de buques en Italia y Francia, por lo menos de 25 á 30 por ciento, demostrando hasta la evidencia durante el estudio de este nuevo negocio, han estimulado el interés de algunos capitalistas y abierto por lo mismo sendas provechosas á los grandes capitales.

En su consecuencia el vapor tocará

le menos posible en nuestro puerto y viajará continuamente por el extranjero á fin de que al hacerse anualmente las liquidaciones, entre en Mallorca dinero ganado totalmente fuera de España y como que la moneda que entrará ha de tener más valor que la nuestra, por lo mismo mayores han de ser los resultados.

La tripulación del buque será en su totalidad mallorquina á fin de que todo lo gane el país.

El pensamiento nos parece muy acertado y deseáramos que pudiera llevarse pronto á la práctica sin dificultades ni contratiempos.

Ha entrado en la dársena del mollet para limpiar fondos el pallebot San Sebastián.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Merced, siendo la exposición del Santísimo á las seis; á las diez tercia y misa cantada y á las cuatro y media de la tarde actos de coro y por la noche rosario, meditación, estación cantada por la música, procesión y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jerónimo al anochecer, continuación de la novena con sermón por el P. Blanquer, S. J.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en la iglesia de los PP. Misionistas, en obsequio del feliz tránsito de San Vicente de Paul fundador.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo, á las diez misa cantada.

Al anochecer empezará el triduo al Santo Patriarca con un devoto ejercicio y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Oficinas públicas

El día 26 del actual á las 9 y sucesivos laborables siempre que el estado del mar ú otras atenciones no lo impidan habrá en esta Plaza escuelas prácticas de artilería haciendo fuego en dirección del mar desde las baterías de la Torre d'en Pau Principe y San Carlos. En cada una de dichas baterías se iza á la Bandera Nacional á las 3 los días que haya instrucción y se arriará después del último disparo sirviendo esta señal á las embarcaciones para indicarles el peligro á que se exponen si intentan atravesar la línea de fuego.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y á fin de evitar desagracias.

Palma 23 de Septiembre de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

ESTADISTICA

nacimientos verificados en los Juzgados

Nacimientos: Día 20.—Varones 2.—

Hembras 2.

Día 21.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios:—Día 20 Ninguno.

Día 21.—Id.

Defunciones: Día 21.—Juana Ana

Esteva Garcia, soltera, 16 años, Hospital, no consta la enfermedad.

Día 22.—Catalina Qiregias Garcia, casada, 56 años, Arrabal, meningitis.—Juan Espases Mora, casado, 56 años, Terreno, tuberculosis pulmonar, enterrado en el cementerio de Génova.

Gran Almacén

de Pañería, Sastrería y Novedades

DE

BARTOLOME GUMBAU E HIJOS—S. EN C.

Julian II número 87 al 93 y Encarnación 18 y 19

frente al Banco de España

Rico y extenso surtido de Damasco, Brocados, Tisús, Lanas, Tapicería, Albas y Cingulos.

Surtido completo de Casullas confeccionadas á última creación á precios reducidos.

Orfèbreria Religiosa.—Hermosa colección de Calices Copones, Copones vítico, Arañas, Lámparas, Au-eolas, Palmatorias, Hisopos y Candelabros, etcétera, etc.

Especialidad en Sotanas, Manteos y Dolletas á la medida.

Novedades en trajes para Caballero Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Conflicto

Madrid 24 á las 2

Villagarcía.—Continúa el conflicto.

En caso de cerrarse los almacenes quedarían en huelga 3 000 empleados, 3 000 lanchas y unos 21.000 marineros.

Peste.—Condenado

Madrid 24 á las 2

Egipto.—Han ocurrido cinco casos de peste bubónica.

En el Tribunal Supremo se ha visto el proceso contra el asesino de Mac-Kinley, el cual se niega á hablar.

Oréese que mañana será condenado á muerte.

Incendio.—Salvamento

Madrid 24 á las 3

Vigo.—Continúa el incendio en el vapor Papams, que conduce 70.000 carneros.

Las cámaras frigoríferas estaban rodeadas de carbón vegetal, declarándose en este punto el incendio.

Fué preciso anegar la bodega.

Un buso encontró á dos marineros y un pasajero, consiguiendo salvarlos.

Socorros.—Heridos

Madrid 24 á las 3

Villagarcía.—La asociación de marineros repartirá socorros á los heridos, pues la mayoría están á la mayor miseria.

La benemérita se ha retirado.

Hay muchos heridos que han quedado imposibilitados para el trabajo.

Los cautivos muertos

Madrid 24 á las 9'30

Tetuán.—Sabido Mahomed que los cautivos españoles se encontraban en la aldea de Beni-dosmar envió fuerzas para rescatarlos, pero los emisarios regresaron asegurando que el niño había muerto de enfermedad y que la niña había sido asesinada con objeto de evitar responsabilidades.

Jeiteros y traineros

Madrid 24 á las 9'30

Vigo.—Témese que vengan pescadores jeiteros de otras rias en manifestación antitrainera, bajo pretexto de que vienen á pescar en vista de la abundancia de sardina.

Témense colisiones entre jeiteros y traineros.

Condenado á muerte.—Ingleses y boers

Madrid 24 á las 13'40

El asesino de Mac-Kinley ha sido condenado á la pena de muerte.

Han sido puestos en libertad todos los presos que no han resultado complicados en el delito.

Los boers, cerca de Ladysmith, hicieron descarrillar un tren en que iban tropas inglesas, que resultó destruido.

Resultaron 6 muertos y numerosos heridos.

Manifestación suspendida

Madrid 24 á las 10'30

Vigo.—Lluve copiosamente. Por este motivo se ha suspendido la manifestación que debían celebrar hoy los jeiteros.

Temianse serios disturbios si ésta hubiese tenido lugar.

Un proyecto.—Pesimismos

Madrid 24 á las 17

Se ha reunido la ponencia que debe estudiar el proyecto para la creación de una dirección de industria y comercio marítimos.

Se acordó volver á estudiar el

asunto, el cual está relacionado con problemas difíciles. Créese que se desistirá.

Mancheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Banquete.—Discurso

Madrid 25 á las 1'40

Gijón.—El banquete celebrado en honor al señor Canalejas ha resultado brillante.

En los postres el señor Canalejas pronunció un elocuente discurso diciendo que la mejor política es aquella que solo busca el bien estar de la patria.

Brindo por la democracia y agradezco el obsequio ofreciéndose á la vez.

Noticias varias

Madrid 25 á las 2'50

Ha regresado á Madrid el señor Villaverde.

En la plaza del Puerto de Bejar, se ha undido un tablado ocasionando un muerto y varios heridos.

El Sultán de Marruecos ha dicho que irá á Rabat en Octubre próximo.

Se asegura que va mejorando la cuestión de Marruecos.

La Epoca dice, que algunos ministros temen que la excursión llevada á cabo por el general Wayer suscite sospechas contra procedentes.

El diestro Guerrita inaugurará la plaza de toros de Vilafranca de Xira (Portugal) ignorándose se empero si toreará.

Mancheta

PRÓXIMAS OPOSICIONES

LA AUXILIARES DE MINA (3)

Preparación completa con instrumentos y prácticas de topografía.

Academia San Luis, Magdalena, 1, principal, Madrid

Director: Don Eduardo Martínez—Ingeniero

Se ingresa con 2.000 pesetas, mas dietas.

Venta ó alquiler

A voluntad de su dueño se desea vender ó alquilar la finca donde está instalado el colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca).

Informes: Don Gabriel Seguí (Crédito Balear, Palma) y don Gabriel Cortés (Inca, calle Mayor).

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

BAJO LA DIRECCION

del primer teniente del arma de caballería

Don José Gralla y de Stern

Establecida en la calle de Montesión, número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias. Preparación para el examen de ingreso en los Institutos y en los estudios de Facultad, y repaso de las asignaturas y preparación para los ejercicios del Grado de Bachiller y reválidas en las carreras especiales y universitarias.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Horas de despacho del Director de 10 á 1 de la mañana.

Telégrafos

Preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos por los funcionarios del mismo don Antonio Alcover y don Luis Garau.

Detalles y programas en las Oficinas de Telégrafos, de nueve á trece.

COLMADO "LA PROVIDENCIA"

VICENTE POMAR

ACEITE REFINADO 1'76 pesetas litro

Servicio á domicilio

NICOLAS TICOLAT

Crujano—Dentista

Pelaires, 102

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

